**Título del manuscrito en español**

**Título del manuscrito en inglés**

Nombres1 Apellidos11, Nombres2 Apellidos22, , Nombres3 Apellidos33

1 Universidad/Institución. Departamento/Facultad. Dirección. Código postal. Ciudad, Provincia/Estado, País. correo electrónico.  https://orcid.org/XXXX-XXXX-XXXX-XXXX

2 Universidad/Institución. Departamento/Facultad. Dirección. Código postal. Ciudad, Provincia/Estado, País. correo electrónico.  https://orcid.org/XXXX-XXXX-XXXX-XXXX

3 Universidad/Institución. Departamento/Facultad. Dirección. Código postal. Ciudad, Provincia/Estado, País. correo electrónico.  https://orcid.org/XXXX-XXXX-XXXX-XXXX

**Autor de correspondencia (correo electrónico)**: Nombres Apellidos, correo electrónico*.*

**Agradecimientos**

Agradecimiento a entidades públicas y/o privadas, Investigadores que prestaron apoyo pero que no sean co-autores, entre otros. Apartado opcional que se incluirá en el manuscrito en el proceso de edición. **No debe incluirse en el documento a ser enviado a revisión**.

**Financiamiento**

Se recomienda a los autores especificar la fuente de financiación de la investigación. Apartado opcional que se incluirá en el manuscrito en el proceso de edición. **No debe incluirse en el documento a ser enviado a revisión**.

**Contribuciones de los autores** (obligatorio)

*FIGEMPA: Investigación y Desarrollo* ha adoptado la taxonomía **CRediT** (*Contributor Roles Taxonomy*) de CASRAI <http://www.ecimed.sld.cu/2020/06/27/taxonomia-credit/> con el objetivo de representar las responsabilidades/roles que han desempeñado cada uno de los autores del manuscrito. Se deben definir claramente las contribuciones de cada autor en el siguiente formato:

* Nombres1 Apellidos1: conceptualización, investigación, metodología, recursos.
* Nombres2 Apellidos2: investigación, software, redacción – borrador original.
* Nombres3 Apellidos3: validación, redacción – revisión y edición.

Los 14 roles de los colaboradores de acuerdo con la taxonomía CRediT se describen a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Categoría****taxonómica** | **Descripción de rol** |
| **Conceptualización** | Ideas; formulación o evolución de los objetivos y metas generales de la investigación. |
| **Curación de datos** | Actividades de gestión para anotar (producir metadatos), depurar datos y mantener los datos de la investigación (incluido el código de software, cuando sea necesario para interpretar los propios datos) para su uso inicial y su posterior reutilización. |
| **Análisis formal** | Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio. |
| **Adquisición de fondos** | Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que conduce a esta publicación. |
| **Investigación** | Realización de una investigación y proceso de investigación, realizando específicamente los experimentos, o la recolección de datos/evidencia. |
| **Metodología** | Desarrollo o diseño de la metodología; creación de modelos. |
| **Administración del proyecto** | Responsabilidad de gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación. |
| **Recursos** | Suministro de materiales de estudio, reactivos, materiales, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis. |
| **Software** | Programación, desarrollo de software; diseño de programas informáticos; implementación del código informático y de los algoritmos de apoyo; prueba de los componentes de código existentes. |
| **Supervisión** | Responsabilidad de supervisión y liderazgo en la planificación y ejecución de actividades de investigación, incluyendo la tutoría externa al equipo central. |
| **Validación** | Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicabilidad/reproducción general de los resultados/experimentos y otros productos de la investigación. |
| **Visualización** | Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente la visualización/presentación de datos. |
| **Redacción – borrador original** | Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente la redacción del borrador inicial (incluyendo la traducción sustantiva). |
| **Redacción – revisión y edición** | Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por los miembros del grupo de investigación original, específicamente revisión crítica, comentario o revisión – incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación |

Los autores del manuscrito deberán seleccionar solo los roles que consideren pertinentes para cada uno, no siendo obligatorio que los 14 roles sean incluidos. A los colaboradores individuales se les pueden asignar múltiples funciones, y una función determinada puede asignarse a varios colaboradores. Cuando varias personas desempeñan el mismo rol, el grado de contribución puede especificarse opcionalmente como "principal", "igual" o "de apoyo".